

## Admitidos

1. Aragón Franco, Antonio (D. N. I. 5.574.326).
2. Ayuso García, María Cristina (D. N. I. 736.266).
3. Ballester Rodríguez, Juan Ramón (D. N. I. 50.920.681).
4. Bornay Ruiz, Germana (D. N. I. 1.617.875).
5. Bravo Casado, Federico (D. N. I. 51.433.793).
6. Campillo López, Francisco (D. N. I. 22.161.417).
7. Carrillo Leocadio, Encarnación (D. N. I. 50.935.643).
8. Caso Zabala, Enrique de (D. N. I. 1.472.384).
9. Castro Lenza, Consuelo (D. N. I. 51.059.339).
10. Cid Fernández, Angélica (D. N. I. 34.598.507).
11. Cruz López, Miguel (D. N. I. 25.915.902).
12. Cubino Gallego, Santiago (D. N. I. 1.313.613).
13. Escribano San Germán, María Marta (D. N. I. 265.746).
14. Fernández Gómez, Jesús (D. N. I. 1.483.745).
15. Galán Rubio, Salvador (D. N. I. 5.602.841).
16. García Alonso, María Luisa (D. N. I. 7.735.728).
17. García Fornell, Juan (D. N. I. 51.871.611).
18. Gil González, Ricardo (D. N. I. 16.307.058).
19. Gómez Gómez, Rosa María (D. N. I. 51.863.168).
20. González Muñoz, María Dolores (D. N. I. 1.489.041).
21. Gonzalo Pascual, Marcelino (D. N. I. 16.777.294).
22. Hernández García, María Dolores (D. N. I. 50.534.645).
23. Hervás Botija, María Angeles (D. N. I. 70.160.170).
24. Lobillo López, Francisco Javier (D. N. I. 51.048.959).
25. López González, María Luisa (D. N. I. 50.793.822).
26. Lorenzo Hodar, María Elisa (D. N. I. 649.815).
27. Lossada Belaústegui, Gabriel de (D. N. I. 151.026).
28. Lozano Madrigal, Margarita (D. N. I. 648.392).
29. Martínez Clares, Jesús (D. N. I. 17.688.913).
30. Mayoral Cortés, María Jesús (D. N. I. 6.939.055).
31. Molero Morales, Jesús (D. N. I. 51.848.411).
32. Navarro Bermejo, Fernando (D. N. I. 50.667.225).
33. Oliva Arenas, Alfredo (D. N. I. 1.088.088).
34. Pallarés Martín, María Dolores (D. N. I. 356.151).
35. Pardo Calvo, Javier (D. N. I. 277.930).
36. Paz Estevez, José (D. N. I. 34.478.990).
37. Pérez Calzada, José María (D. N. I. 11.695.505).
38. Pérez Ciruelos, Antonio Angel (D. N. I. 51.489.200).
39. Pie Durán, María del Carmen del (D. N. I. 50.671.254).
40. Pinos Montoya, Francisca (D. N. I. 2.848.572).
41. Rodríguez Esteban, Julio Antonio (D. N. I. 50.145.780).
42. Rodríguez Ranchal, José Luis (D. N. I. 17.999.433).
43. Ron Fraga, Donato Francisco (D. N. I. 76.547.818).
44. Sanz Gómez, Eduardo (D. N. I. 2.924.981).
45. Soler Pozuelo, José Ignacio (D. N. I. 74.941.888).
46. Torres Lanzarote, Angeles (D. N. I. 464.388).
47. Vázquez Miller, José Ramón (D. N. I. 2.175.638).

## Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 9 de septiembre de 1975.—El Presidente, Luis Bohnome Sanz.

Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

**20366** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir cuatro plazas vacantes de nivel Administrativo en la Universidad de Málaga (turno libre) por la que se señala fecha de comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo establecido en la norma 6.6 de la Resolución de la Universidad de Málaga de 31 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero) por la que se

convocan pruebas selectivas (turno libre) para cubrir cuatro plazas vacantes de nivel Administrativo en la plantilla de dicho Organismo,

El Tribunal calificador ha acordado señalar como fecha, hora y lugar para el comienzo de la realización de las mencionadas pruebas el próximo día 20 de octubre, a las doce horas, en el edificio del Rectorado de la Universidad de Málaga (zona El Egido), debiendo ir provistos los aspirantes del documento nacional de identidad, máquina de escribir (para el segundo ejercicio) y bolígrafo.

Por ser el primer ejercicio en llamamiento único y la actuación conjunta y simultánea para todos los opositores, no se efectuará el sorteo previo. En cuanto al sorteo de los siguientes ejercicios de la oposición, se efectuará durante el primero, en presencia de los opositores asistentes al mismo.

Málaga, 26 de septiembre de 1975.—El Presidente del Tribunal calificador, José Ortiz Díaz.

**20367** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliares en la Universidad de Málaga (turno libre) por la que se señala fecha de comienzo de los ejercicios.*

De conformidad con lo establecido en la norma 6.6 de la Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1975) por la que se convocan pruebas selectivas (turno libre) para cubrir tres plazas vacantes de Auxiliares en la plantilla de dicho Organismo,

El Tribunal calificador ha acordado señalar como fecha, hora y lugar para el comienzo de la realización de las mencionadas pruebas el próximo día 20 de octubre, a las diez horas, en el edificio del Rectorado de la Universidad de Málaga (zona El Egido), debiendo ir provistos los aspirantes del documento nacional de identidad, máquina de escribir y bolígrafo.

Por ser todos los ejercicios de la oposición en llamamiento único, no se requerirá sorteo previo para ninguno de ellos.

Málaga, 26 de septiembre de 1975.—El Presidente del Tribunal calificador, José Ortiz Díaz.

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**20368** *CORRECCION de erratas de la Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad ocho plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de dicho Organismo.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de fecha 4 de septiembre de 1975, páginas 18769 y 18770, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el epígrafe primero, Aspirantes admitidos, donde dice: «Don Juan Margallo Bagazo», debe decir: «Don Juan Margallo Bagazo»; donde dice: «Don Manuel Mouleón Alvarez de Linera», debe decir: «Don Manuel Mauleón Alvarez de Linera»; donde dice: «Doña Rosa María Serrano García (D. N. I. número 71.245.71)», debe decir: «Doña Rosa María Serrano García (D. N. I. número 71.245.71)», y donde dice: «Doña María Dolores Villa-Coro Barachina», debe decir: «Doña María Dolores Vila-Coro Barachina».

En el epígrafe Aspirantes excluidos, donde dice «para que subsanen», debe decir «para que subsanasen».

## III. Otras disposiciones

## JEFATURA DEL ESTADO

**20369** *DECRETO 2255/1975, de 30 de septiembre, por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Luis Cereceda Deigado y otros.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Luis Cereceda Deigado, don José Riestra del Moral, don Rafael Serrano Valls y don Roberto Conesa Escudero,

Vengo en concederles la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Presidencia del Gobierno,  
ANTONIO CARRO MARTINEZ